

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA & CONSTRUCCION J.M. "ING&CONSTJM" S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 29 de Marzo del dos mil dieciocho, a las 12H30pm, en las oficinas de la compañía, ubicada en Salinas Ciudadela Ciudad Punta Carnero, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía INGENIERIA & CONSTRUCCION J.M. "ING&CONSTJM" S.A, el señor Juan Carlos Morocho Villacrés, propietario de 790 acciones, y la Ingeniera Margarita Rosa Macías Giraldo propietaria de 10 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como presidente de la misma el señor Juan Carlos Morocho Villacrés y como secretaria la señorita Lcda. Mayra Janeth Suarez Tómalá, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno. - Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017.

Punto dos. - Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Una vez que la Secretaria de la Junta la señorita Lcda. Mayra Janeth Suarez Tómalá, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital suscrito, declaró legalmente instalada la sesión

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra la señorita Lcda. Mayra Janeth Suarez Tómalá, Secretaria de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, eso es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra la señorita Lcda. Mayra Janeth Suarez Tómalá, secretaria de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual tomo la palabra la accionista Margarita Rosa Macías Giraldo, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispones el At. 20 de la Ley de Compañías.

No Habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación Se levanta la sesión a las 13H20.pm



Lcda. Mayra Janeth Suarez Tómalá
Secretaria Ad Hoc de la Junta
Accionista